

# Landeia

**ELA**



**BERDINTASUNEAN HEZI**

**KANDI PIKABEA, SEC. FEDERAL DEL METAL**

**¿QUE LE DICES A UNA PERSONA DE 48 AÑOS QUE SE QUEDA EN LA CALLE?**

**JOVEN BUSCA PISO**



- 1 PORTADA
- 2/3 SUMARIO Y EDITORIALES
- 4/5 EL BIDASOA MIRA A LAMINACIONES
- 6/7 ACTUALIDAD LABORAL
- 8 LA AVENTURA DE SER JOVEN Y BUSCAR PISO
- 9 SALUD LABORAL
- 10/11 ECONOMIA
- 12/13 ENTREVISTA CON KANDI PIKABEA
- 14 EDUCAR EN IGUALDAD
- 15 NOTICIAS INTERNACIONALES
- 16 UN PLENO INDUSTRIAL VACIO DE CONTENIDO
- 17 GURE JENDEA
- 18/19 HUMOR Y OPINION
- 20/21 TRABAJAR ENTRE REJAS
- 22/23 A VUELTAS CON LA LEY
- 24 BREVES

## S T A F F

### DIRECTOR/ZUZENDARIA

Germán Kortabarria

### COORDINADORA/KOORDINATZAILEA

Nerea Ispizua

### REDACTORES/IDAZLARIAK

Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentin Bengoa, Mikel Noval, Jose Bizente Harriola y Rubén Díaz.

IMPRIME/MOLDIZTEGIA: Gestingraf

EDITA/ARGITARAZLE: ELA

# ENPLEGUA HELBURU



**A**rdanza lehendakariak gure ekonomia berreskuratzeko politikaren buru egiteko jarrera agertu du. Horren aurrean, ELAk zenbait go-goeta egin du. Lehenik, ongi deritzo EAEko erakunde ordezkari gorenak langabeziari eta berreskurapen ekonomikoaren helburuari gobernu ekintzan lehen mailako arreta eskaintzea, baina lehendakariaren asmoen edukia zehatzago ezagutu nahi du.

Bestalde, bai ELAren agiritan eta baita berorrek CCOO eta LABekin enplegu kanpainarako "Euskadiren etorkizunak berrindustrializazioa eta enplegua behar ditu" izeneko agirian langabeziari eta krisiari aurre egiteko zenbait proposamen agertu da. Sindikatuon aburuz, Euskal Herriaren egoera bere onera ekartzeko helburua duen politika batetan proposamen zehatz horiek kontutan izan behar dira.

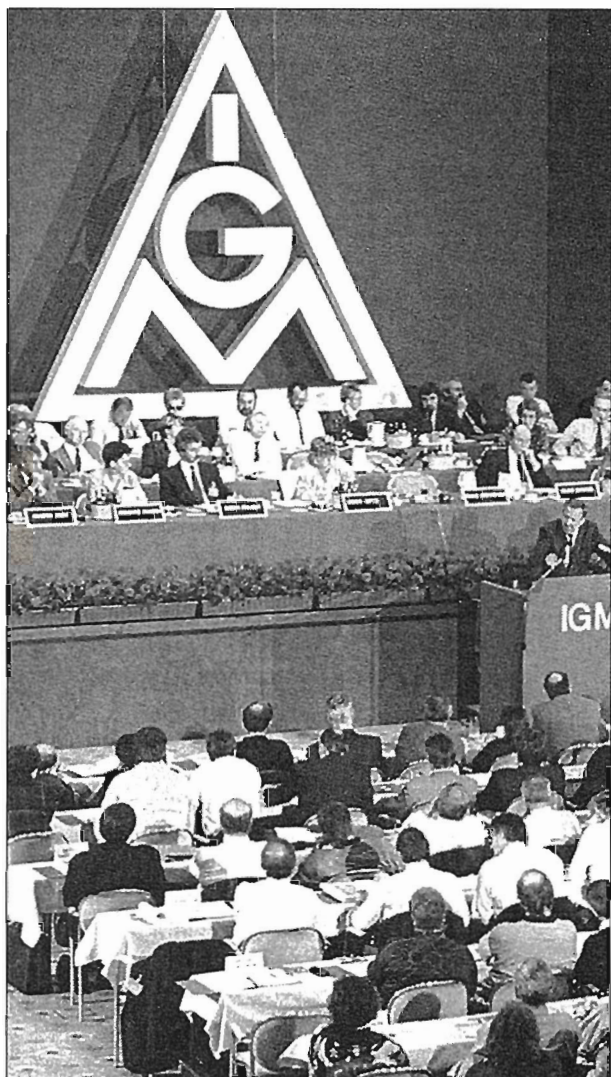
Ekonomia baten lehia gaitasun eta eraginkortasuna enpresarekiko barne —eta kanpo— eragile

multzo baten ondorio dira; berreskurapen politika batek horriengan eragiteko asmoa izan behar du, ELAk gogora erazten duen legez. Beraz, arriskutsua litzateke ekonomi eta enpleguaren berreskurapen ituneko edukia sinplifikatzea, hau da, konpromisu zehatzetara etorrira langileen bizkarretik egindako soldata jexiera eta lan baldintzen okertze hutsetan geratzea. Ez dezakegu ahaz beharginak ari direla ekonomi egoera tamalgarrira pairatzen, langabezia eta kolokako enpleguaren biktima direnez, eta beste maila batetan zerga kargari ia bakarrik eusten diotenez.

ELA eta aipaturiko agiria sinatu duten bi sindikatuak negoziaketa kolektibo askearen alde agertzen dira, eta ez soilik berau langileen lan baldintza eta eskubideak bermatzeko tresna delako. Aitzitik, enpresen funtzionamendu eta antolakuntza moduak eraginkortasun eta lehia beharizanen araber moldatzen joateko bidetzat ere hartu behar da.

ELA enpleguaren ardatzaren inguruan ibiliko den politikari laguntza eskaintzeko prest dago. Horregatik, gobernu, erakunde eta ekonomi eta gizarte eragileak helburu horri begira jarritan eskatzen dio lehendakariari. Bide horretan aurrera egiteko, Jaurlaritzak lehentasunak zehaztu behar ditu, tresna propioak ahalik eta gehien erabili eta gobernu zentralari presio politikoa eragin bere erantzukizuna onartu eta enplegu politikarako ezinbesteko transferentziak gauza ditzan.

# SINDICALISMO CON IDEAS CLARAS



**E**n el último número de su revista "Galak", la Fundación Manu Robles-Arangiz publica un resumen del discurso del presidente del IG Metall (Sindicato del Metal de Alemania) en su Congreso. Franz Steinkühler dedica especial atención al papel que el sindicato debe jugar en una sociedad afectada por la crisis.

Vamos a limitarnos a extraer algunas ideas de su discurso. Que nadie olvide que se trata del discurso del presidente del mayor sindicato de un país que, en términos de eficiencia y competitividad económica, se considera modélico.

Steinkühler se opone a la idea de que lo importante es la eficiencia económica y que la forma de reparto de esa riqueza es una cuestión secundaria: **"Eficiencia económica no significa, sin más, bienestar. La economía de mercado no es social por sí misma. El componente social de la economía -afirma rotundamente- tiene que conseguirse mediante la lucha"**.

La realidad de la ex-RDA está constantemente presente. El presidente del IG-Metall descalifica a "los muchachos del mercado" que desindustrializan esa parte de Alemania y apelan luego a la necesidad de la solidaridad: **"El reparto se ha convertido en la coartada para una redistribución. Mientras unos están financiando la seguridad social en el Este con impuestos y cotizaciones, los otros están sacando beneficios"**.

Steinkühler sale al paso de los ataques que el sindicalismo alemán está recibiendo por reivindicar aumentos sa-

lariales en el Este. **"Siguen -dice- con la eterna letanía: los sindicatos son responsables de la pérdida de puestos de trabajo."**

El líder sindical recuerda el caso de la Chrysler, en la que, a principios de los 80, se acordó la reducción de los salarios para que la empresa volviera a ser competitiva, medida que terminó fracasando. **"Las reducciones de salario -afirma Steinkühler- no hacen más productivos a los trabajadores. Chrysler tendría que haber formado mejor a sus trabajadores, en vez de empobrecerlos."**

La clave de la competitividad está en la cualificación de los trabajadores y en su motivación. A estos efectos es necesario negociar **"las condiciones laborales y la organización del trabajo"** en la empresa.

Propone un "modelo europeo" que combine eficiencia económica y compromiso social: **"La evidencia de que los trabajadores quieren llevar a cabo un rendimiento, disfrutar con su trabajo, tener condiciones humanas y un salario justo, participar en las decisiones, ha de llegar a ser el fundamento evidente de cualquier política laboral y de empresa"**.

Por último, frente a las ideologías armónicas, Steinkühler reafirma la vigencia de la reivindicación y de la lucha: **"Si queremos mejorar las condiciones en las que viven los seres humanos, tenemos que seguir siendo un movimiento 'molesto', conflictivo y dispuesto a luchar"**.





LA FABRICA DE LESAKA MUEVE UN 70% DE LA ECONOMIA EN LA ZONA

## EL ALTO BIDASOA MIRA A LAMINACIONES

**R**esulta significativo que Laminaciones ocupe más terreno que el mismo pueblo de Lesaka. Esta fábrica, segunda empresa privada de Nafarroa por número de trabajadores, fue fun-

dada a principios de los años sesenta y comprada por Altos Hornos de Vizcaya en 1973. Lo que empezó ocupando una pequeña nave a orillas de la regata Arratzubi da trabajo hoy a más de 1.600 personas en sus plantas

de Lesaka, Legasa (en Santesteban) y Zalain, en Bera de Bidasoa. La alarma que ha sonado en el grupo AHV ha llegado también hasta Nafarroa.

“El ámbito de influencia de Laminaciones se extiende

desde el Baztan hasta Irún”, comenta Javier Arriola, delegado de ELA: este grupo de fábricas constituye uno de los puntales de la economía comarcal. Basta con recordar que Laminaciones origina un movimiento anual de dos millones de toneladas de acero: Las bobinas procedentes de Bizkaia se convierten en chapa pintada, perfilada o en tubos, entre otros productos. Esto da trabajo a cientos de camiones; en un pueblo como Lesaka, de apenas 3.000 habitantes, existen 30 bares y restaurantes... Bittor Lekuona, responsable comarcal del Bidasoa, estima que en torno a Laminaciones se mueve “directa o indirectamente un 70% de la actividad económica del Alto Bidasoa”.

### INCERTIDUMBRE

Vista la situación de los hornos altos de Sestao, que suministran el acero



De izquierda a derecha, Enrique López, Javier Arriola y José Luis Alzuguren, delegados de ELA.



## LAMINACIONES DE LESAKA LANGILE KOPURUZ NAFARROAKO BIGARREN ENPRESA PRIBATUA DA

necesario para Laminaciones, los trabajadores de Lesaka se preguntan qué puede pasar si la cabecera desaparece. "El futuro de la fábrica pasa por tener una cabecera propia, que suministre materia prima en condiciones adecuadas de precio, calidad y plazo", afirma Enrique López, delegado de ELA y representante de los trabajadores de Laminaciones en la mesa sectorial de AHV. Por ello, ELA pide alguna garantía para las vagas promesas y proyectos de una miniacera, siembran la duda en Lesaka.

"Si Laminaciones dejase de recibir acero de Sestao, podrían ocurrir dos cosas", explica Enrique López: "Que empezásemos a traer acero de Ensidesa, lo cual desautorizaría el argumento de la CSI de que el transporte del acero encarecía excesivamente el producto". La segunda posibilidad, la apertura la puerta a un socio europeo, "hipotecaría el futuro de la empresa"; el interés de Usinor-Sacilor por Laminaciones no entusiasma a los representantes de ELA.

### PLANTEAMIENTO DE FUTURO

La media de edad en Laminaciones ronda los 40 años, pero según Javi Arriola, "esto engaña, porque hay mucha gente por debajo de los treinta años y mucha de más de 50". Enrique López afirma que "veríamos bien el rejuvenecimiento de la plantilla, para adaptarlas a los nuevos tiempos y tecnolo-

gías". Laminaciones de Lesaka llegó a tener más de 2.000 trabajadores, pero a pesar de la progresiva reducción de la plantilla, en 1991 logró aún una producción récord: 825.000 toneladas de acero.

"El porvenir de esta fábrica depende", en palabras de Javier Arriola, "de una voluntad de futuro: La empresa debe invertir. No basta con las rentas del pasado". Según López, "la CSI afirma apostar por el futuro de Laminaciones: se arroga la titularidad de los 3.000 millones de inversión, aprobados en antes de que se plantease la reestructuración de AHV". Para los representantes de ELA, el plan industrial que se cuece para Lesaka debe contemplar nuevas inversiones y ha de ser discutido también con los sindicatos. Sólo hay, un problema: "Sin acuerdo comunitario, esto no lo mueve nadie", en palabras del delegado

### CAMPAÑA DE EMPLEO

Ahora que empieza la campaña confederal sobre el empleo, Enrique López destaca que debe tenerse en cuenta la perspectiva de toda la comarca, no sólo de Laminaciones. Porque, recuerda también el responsable comarcal Bittor Lekuona, "existen empresas en graves dificultades, como Fundiciones de Bera, que pertenece al grupo Acenor". Pero además el nivel de demandantes de empleo en esta zona de Nafarroa (desde Bera hasta Baztan y desde Ibañeta

hasta Leitza) alcanza el 20%.

Esta situación obliga a moverse, y ELA ha acudido a las instituciones. En primer lugar, dice Lekuona, "hemos pedido al Gobierno de Navarra que potencie las infraestructuras entre Irún y Bera, que quedan un poco marginadas en sus planes". Además, el sindicato ha solicitado al mismo gobierno y los ayuntamientos de la comarca que habiliten terrenos industriales para atraer posibles inversiones hacia el Bidasoa. Ahora mismo, "intentamos

impulsar el polígono de Alkaiaga, de 80.000 m<sup>2</sup> de superficie, que se encuentra paralizado desde hace un año por problemas con los propietarios del terreno".

En esta línea de actuación comarcal, ELA mantiene contactos con la Escuela Profesional de Bera, para dar impulso a la formación continua y los cursos dirigidos a gente que se encuentra en paro.

G. Zeberio



## I HARDUN BERRIEN BILA

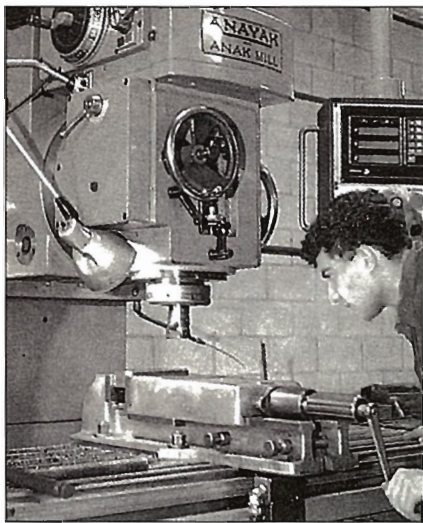
**I**nem-eko zenbakiak Euskadiko beste hiru lurraldeetan baino hobek izan arren, Nafarroan enpleguaren egoera ez da gozoegia: Nafarroa iparraldean hain zuzen lan bila dabilzanak %20 dira, Bittor Lekuona Bidasoako arduradunaren arabera. Laminaciones Baztandik Irunerainoko eskualdean ekonomiaren oinarria bakarria izateak arazoak dakartza: Oraingoan AHV taldea jasaten ari den moduko larrialdiek eragin zuzena dute 1.600 langileren etorkizunean.

Hori dela medio, eta apustua enpresa bakar batetan finkatzea bide okerra denez, ELAK erakundeei industrialdeak eta inbertsio berriak erakartzen saia daitezzen eskatu die. Dagoenari eutsi behar zaio, noski, baina industri monokultiboari ere ihes egin behar zaio, bere horretan jarraituz gero lurra -altzairua- agortzen denean gosea etor bailiteke.

## NAFARROA IPARRALDEAN LAN BILA DAUDENEN KOPURUA %20KOA DA



## NEGOCIACION COLECTIVA



## M E T A L A

### ELA EXIGE EL CONVENIO DE GIPUZKOA

ELA ha exigido a la patronal Adegui la aplicación de los términos pactados en el convenio, ya que introducir una cláusula de desenganche, como pretende, "sería dejar a los metalúrgicos en total indefensión". En este sentido, ELA ha recordado a la patronal que la estructura del convenio y el aumento de los salarios en tablas como garantía de "salarios mínimos garantizados" y salarios reales, permite en la negociación posterior de cada empresa adaptarse a las necesidades concretas.

Según la federación del Metal "dentro del ámbito del convenio existe una diversidad de empresas que tiene una problemática diferente y cuyos costes salariales en el componente final tienen un peso bien distinto, no siendo los salarios el factor determinante de la crisis de algunas de empresas".

### EN NAFARROA, CONSECUENCIAS NEGATIVAS

Las revisiones salariales del convenio provincial del metal vigente hasta diciembre de 1994 plantean dificultades, por cuanto los aumentos se efectúan en función del IPC previsto y no del histórico. Para ELA, "al no haber previsión oficial del IPC, la patronal del sector ha forzado para que los aumentos salariales partan de una previsión del IPC del 4%"

## C O N S T R U C C I O N

### DESCONVOCADA LA HUELGA EN ARABA

ELA y CCOO acordaron desconvocar la huelga indefinida que habían convocado en la construcción de Alava en defensa del convenio provincial. La desconvocatoria fue realizada a instancias del mediador del Preco, y consiste en el compromiso formal de no suscribir ningún acuerdo entre la patronal UNECA y las Federaciones estatales de CCOO y UGT mientras se negocia el convenio provincial de la construcción de Alava.

### GIPUZKOA: ADEGUI QUIERE A UGT EN LA MESA

En una reunión de la mesa negociadora, la patronal ADEGUI manifestó su intención de cuestionarse su presencia en la misma, ante la ausencia de la UGT. En opinión de la Federación de Construcción de ELA, la postura de la patronal guipuzcoana carece de sentido cuando este sindicato ha manifestado claramente su oposición al convenio de Gipuzkoa. Con esta propuesta, ADEGUI pretende aprovecharse de la postura de UGT para dificultar la negociación del convenio provincial.

## I K E G A F

### FIRMADA LA REVISION DEL CONVENIO DE ARTES GRAFICAS DE BIZKAIA Y GIPUZKOA

Tras las modificaciones efectuadas en el convenio suscrito el año pasado, el incremento salarial para Bizkaia en 1993 será del IPC+1,25%. El horario anual para este año se fija en 1750 horas. La anti-



guedad será del 5% sobre las tablas del salario mensual. El convenio provincial de Artes Gráficas afecta en Bizkaia a cerca de 4.000 trabajadores.

Por lo que respecta a Gipuzkoa, el aumento salarial será del 6,9%, mientras que la jornada anual en 1762 horas de trabajo efectivas. El acuerdo recoge también mejoras en otros aspectos como pólizas de seguros, paga del mes marzo...

## I R A K A S K U N T Z A

### ACUERDO EN LAPRIVADA

ELA ha alcanzado un acuerdo con la patronal de la enseñanza privada de la Comunidad Autónoma Vasca. El convenio, que afecta a alrededor de 12.000 trabajadores, tiene una vigencia de dos años y ha sido también aceptado por UGT y UTEPE.

El acuerdo fija en 24 ó 25 el número de horas lectivas en las enseñanzas medias, mientras que los contratos serán de 365 días.

#### INCREMENTOS (PTAS/AÑO)

	1992	1993
EGB	225.000	201.000
BUP/COU	246.584	259.605
F.P.	287.684	259.605
No docentes	135.000	150.000
Academias	175.000	155.000



# NEGOCIACION COLECTIVA



## LA NEGOCIACION COLECTIVA EN 1993

JUAN MIGUEL MENDOZA, RESPONSABLE DE ACCION REIVINDICATIVA

**L**a negociación colectiva para 1993, debido a una serie de factores que la patronal intentará aprovechar, se presenta dura y complicada, y serán necesarias grandes dosis de imaginación, así como de fortaleza y firmeza sindical para abordarla en condiciones.

La situación económica, con un desempleo creciente y multitud de empresas con expedientes de regulación de empleo, no es lo más apropiada para emprender una negociación colectiva que mejore sustancialmente las condiciones laborales, aparte de constatar que no es el momento más propicio para concluir las a plazos que superen un año, dada la situación actual.

Los cambios habidos en las cotizaciones y prestaciones de la Seguridad Social han supuesto en Euskadi un coste adicional importante, que los empresarios pretenden trasladar, vía recortes salariales, a los trabajadores.

La posición de centralización de la negociación colectiva, con la pretensión de anular el marco de la negociación existente en Euskadi adoptada por la UGT, supone la apertura de un flanco en el necesario frente sindical.

La patronal está utilizando todos estos factores para conseguir una negociación colectiva a su medida, pretendiendo imponer condiciones salariales y de trabajo que supongan recortes sobre la situación de partida, ante lo cual sólo cabe actuar con gran firmeza sindical.

La posición sindical de mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores sigue estando vigente, aun en épocas como las actuales de crisis económica. Los pretendidos cantos a la solidaridad basados en las reducciones salariales no son tales, por cuanto de dicha manera no se transfieren rentas a quienes las necesitan, sino que se transfieren a los empresarios.

No obstante, aparte de batallar por el mantenimiento del poder adquisitivo y conscientes de que la negociación colectiva no será especialmente buena en términos cuantitativos, hemos de esforzarnos en conseguir avances cualitativos a través de la misma.

En consecuencia debemos utilizar nuestra capacidad de trabajo en la preparación de la negociación colectiva para avanzar cualitativamente, como por ejemplo:

–Enriquecer contenidos de la negociación colectiva, extendiendo y ampliando las materias a negociar y los mecanismos de su negociación.

–Instituir foros de negociación permanente sectorial y de empresa.

–Establecer mecanismos pactados para los cambios organizativos, tecnológicos, etc., de las empresas que deben implicar, en todo caso, fórmulas de control y de poder sindical en la empresa.

## EL COMENTARIO DEL MES



**L**a inmensa mayoría de los jóvenes gasteiztarras entre 20 y 30 años desearía independizarse pero no lo hace ante la imposibilidad económica de acceder a una vivienda digna, ya sea en propiedad o en alquiler. Esta es la principal conclusión de una encuesta realizada por el grupo de jóvenes de Gasteiz, que reclama cambios significativos en las políticas de vivienda actual, que no hacen más que favorecer la especulación. Lutxi Arribas, Mari Mar Amelibia y Estitxu Arriola nos hablan a continuación de este y otros temas.

EL ELEVADO PRECIO DE LAS VIVIENDAS ES UNA DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LOS JOVENES GASTEIZTARRAS, SEGUN ELA-GAZTEA

## "SIN EMPLEO FIJO NO SE PUEDE PENSAR EN COMPRAR PISO"

**-¿Por qué un estudio sobre la vivienda?**

-Creíamos que los elevados precios de los pisos constituían una de las mayores preocupaciones de los jóvenes, junto al empleo. Decidimos, por ello, estudiar el problema en profundidad: mantuvimos diversas reuniones con representantes institucionales y, ante nuestra sorpresa, alguno de ellos llegó a asegurarnos que si los jóvenes no se independizaban era porque vivían muy cómodamente en sus casas. Es entonces cuando surge la idea de realizar una encuesta entre la juventud gasteiztarra para conocer realmente qué opinaba sobre este tema.

**-¿Cuáles son las conclusiones que sacáis del millar de respuestas que obtuvisteis?**

-El 96% de los encuestados asegura que quiere independizarse, y que si no lo hace es por motivos económicos: están en paro o tienen empleo en precario, y el precio de los pisos es tan excesivo que se convierten en algo prohibitivo.

Por si esto no fuera suficientemente grave, para acceder a cualquier crédito hipotecario es requisito esencial tener empleo fijo. Otra de las conclusiones es que la actual política de vivienda es insuficiente en cuanto que no ayuda a los jóvenes a lograr su objetivo de independencia.

**-¿Qué debería cambiar en vuestra opinión para dar la vuelta a esta realidad?**

-Una de las principales



razones de los elevados precios de los pisos es la especulación de los terrenos, de hecho, en Gasteiz, el primer especulador que hay es el propio ayuntamiento. Esto debe cambiar. Está en manos de las instituciones ejercer un mayor control sobre los terrenos, así como sobre los precios de las viviendas sociales y de protección oficial.

Sería interesante también que existiera una diversificación mayor en las ofertas de pisos. Actualmente sólo se construyen viviendas para unidades familiares sin pensar que hay mucha gente que desea otro tipo de vivienda, suficiente para dos o tres personas a lo sumo.

Los jóvenes como colectivo desfavorecido que somos necesitamos facilidades específicas, como créditos más bajos, sub-

venciones ...

Creemos también imprescindible un mayor seguimiento por parte de Hacienda del dinero negro que se utiliza en la compra de inmuebles.

Para finalizar, solicitamos a las distintas Administraciones una mayor participación de los agentes sociales a la hora de realizar los planes sobre vivienda, así como el control de los mismos.

### COMPRAR O ALQUILAR

**-¿Qué piensan los jóvenes del alquiler?**

-La mayoría prefiere ser dueño de su propia casa, aunque reconocen que si los alquileres fueran más bajos no descartarían tal posibilidad.

Creemos que una de las

posibles medidas a adoptar por las instituciones sería el alquiler de viviendas con posibilidad de compra o incluso de cesión a los 15 ó 20 años, ya que consideramos que el valor real del piso ya se habría pagado.

**-¿Habeis obtenido algún tipo de reacción institucional a vuestras propuestas?**

-Nos han llamado del ayuntamiento de Gasteiz para participar en las mesas de vivienda y empleo dentro del Plan Integral de la Juventud. Ahora falta por ver en dónde se quedan nuestras proposiciones.

**-Finalmente, ¿cuáles son vuestros planes, como grupo, en un futuro próximo?**

-En estos momentos estamos volcados en la campaña confederal por el empleo, un tema que nos toca muy directamente por ser precisamente los jóvenes las principales víctimas del paro y la precariedad.

Por otra parte, en abril participaremos en la Primera Asamblea General de ELA-Gaztea. Allí se reunirán por primera vez todos los grupos de jóvenes que actualmente están funcionando en Euzkadi con el objetivo de elaborar una línea y estrategia común, que, seguro, servirá para fortalecer e impulsar aún más a ELA-Gaztea.

N. Ispizua



## LABUR

- ✓ Erresuma Batuan bildu den zenbait daturen arabera, langile eskasia, lan baldintza txarrak, beharren nekea eta etxeko lanak egin beharra dira stressa, eta ondorioz absentismoa, sortzen duten zera nagusiak.
- ✓ El nuevo inmueble del grupo editorial Grüner & Jahr en Hamburgo ha sido construido teniendo en cuenta los materiales a emplear en la construcción del mismo. Así, han sido supervisados desde las moquetas a instalar hasta los adhesivos a emplear, de forma que no lesionasen tóxicamente a sus instaladores.
- ✓ Danimarkan, enpresari elkarte eta Sindikatu Federakundea oihalgintzan 2000 urterako lan errepikatu eta monotonoak %50ean murrizteko akordiora iritsi dira. Horrela sektoreko langileek jasaten duten nerbio gaitzen hazkundea ekidin nahi dute. Hitzarmenaren ondorioz, gaisoaldi horiek lan gaitz moduan hartuko dira.
- ✓ Los datos recogidos en Holanda sobre violencias físicas y/o intimidaciones contra trabajadores (bancos, supermercados y estaciones de servicio, principalmente) han provocado que próximamente se inscriba en el "W.C.A." (Ley de condiciones laborales) la obligatoriedad de protección de dichos trabajadores.
- ✓ Oraindik orain lan segurtasun legea onartzeko dago; berorrek EEak emandako Marko Direktibako erabakiak bilduko ditu, eta estatu espainiarrean 1992ko azken egunean sartu behar zuen indarrean. Lege hau enpresa pribatu eta publikoetako (funtzionarientzat, hain zuzen) izango da.



## LA PESCA DE ALTURA, LIDER EN ACCIDENTES DE TRABAJO

**R**ecientemente tuvo lugar en Londres el "Fórum Europeo de Salud y Seguridad en el Lugar de Trabajo", acto en el que participamos y en el cual se trataron diversos aspectos relacionados con los riesgos a que se ven expuestos los trabajadores. Todas las ponencias fueron de sumo interés dado el contraste que se realizaba a nivel europeo, destacando por su análisis la presentada por un grupo de investigación de Gran Bretaña, denominada "Exposición al ruido a bordo de los barcos de pesca".

El colectivo de trabajadores que faenan en barcos de pesca es hoy el colectivo que, proporcionalmente, mayor número de accidentes tiene, no sólo en Euskadi sino en el resto de los países europeos. Dicho colectivo suele arrojar unas estadísticas que superan en 8 veces las tasas de accidentabilidad de las industrias fabriles, poniendo de relieve una amplia diferencia entre la pesca de altura y la pesca de bajura, siendo la primera la que mayor riesgo implica en dichos trabajadores.

Este colectivo se ve afectado por todo tipo

de lesiones, amén de enfermedades de carácter digestivo, respiratorio, complicaciones psíquicas.... Además de estar sometidos a un constante nivel de ruido muy por encima de lo permitido en los centros de trabajo en tierra.

### NIVELES PELIGROSOS

La ponencia en cuestión especificaba meticolosamente las observaciones llevadas a cabo en 40 navíos comunitarios. En dicho análisis se evaluaban diversas zonas del buque (sala de máquinas, puente de mando, zona de reposo...) efectuando mediciones de ruido coincidiendo con cada cambio de estatus en el interior del buque (suelta de amarras, recogida de redes, aceleración...).

El resultado ha sido un nivel de ruido muy superior en el 80% de los casos al estipulado de 85 db (A), dicha cifra incrementa el riesgo, a tener en cuenta que dicho nivel se soporta las 24 horas del día, registrándose en el área de descanso un nivel entre 70 y 80 db (A).

La segunda parte de esta ponencia recogía las acciones llevadas a cabo para disminuir dichos riesgos a base de rejuntados de goma, aislamiento en sala de máquinas, instalación de mampuestos aligerados e insonorizados... lo que permitió en la mayoría de los casos reducir el ruido en la nada despreciable cifra de 7 db (A).

Estos breves análisis nos indican que el riesgo en ciertas profesiones no ha de ser irremediable y que no hemos de resignarnos a trabajar en condiciones precarias, porque siempre se haya hecho así.

Rubén Díaz



# EN 1992 SE DESTRUYERON 49.000 PUESTOS DE TRABAJO EN EUSKADI HAY 215.000 PARADOS

La publicación de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al último trimestre de 1992 ha provocado la señal de alarma, al conocerse que en el conjunto del Estado el número de parados era de más de tres millones. En lo referente a Euskadi, estos datos difieren poco de los que ofrece el Eustat. En todo caso, confirman la tendencia de destrucción de empleo, con independencia de las cifras que cada estadística ofrece.

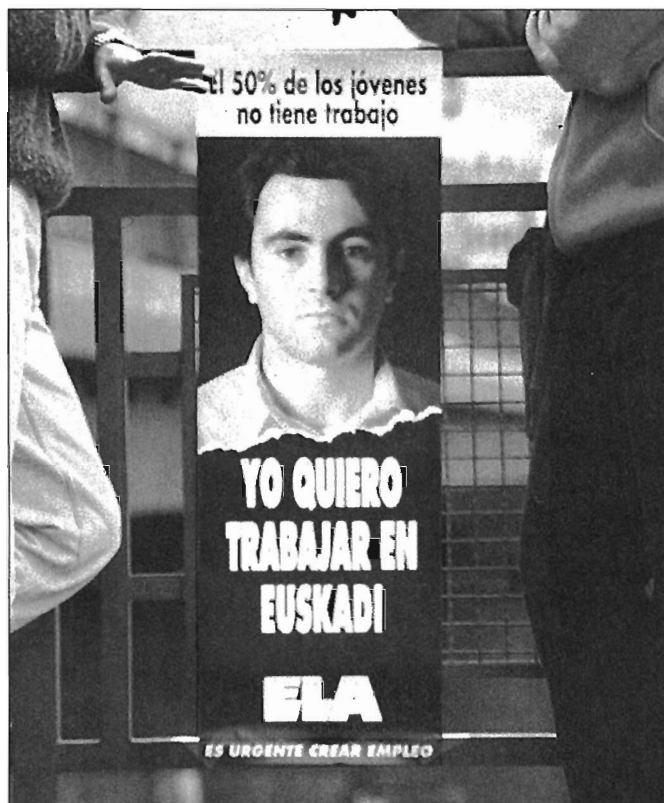
**S**in embargo, la situación en sí no es nueva. Desde 1990 se viene observando una paralización de la creación de empleo y un aumento de los índices de paro, si bien es cierto que no tan grandes como los de 1992.

Según la EPA, en el Estado español el año pasado desaparecieron 412.000 empleos, incrementándose el número de parados en 480.920 personas. De este modo, la tasa de paro alcanzó durante 1992 el 20,1% de la población activa. De los puestos de trabajo destruidos, más de la mitad corresponden a los tres últimos meses.

## DESTRUCCION DE EMPLEO

La precariedad laboral, otro dato que ofrece esta encuesta, es muy elevada. El 33% de los trabajadores asalariados tiene un contrato en precario. Hasta ahora, de la EPA se deducía que se estaba reduciendo el número de trabajadores fijos y que aumentaba el de eventuales. Como novedad, tenemos que se reduce tanto el número de trabajadores fijos como el de precarios, y estos en mayor medida.

Los datos sobre Euskadi son también muy esclarecedores. A finales de 1992 había 852.110 personas ocupadas, lo que significa que la cifra es inferior en 49.000 a la que se daba a finales de 1991. De los 49.000 empleos que han desaparecido, 10.000 correspon-



den a Nafarroa, mientras que el resto se perdieron en la CAPV.

EL EMPLEO EN EUSKADI			
	1992	1991	EVOLUCION
OCUPADOS	852.110	901.100	-48.990
PARADOS	215.320	181.600	+33.720
TASA DE PARO (%)	20,2	16,8	+3,4

den a Nafarroa, mientras que el resto se perdieron en la CAPV.

De este modo, la tasa de

paro en Euskadi, según la EPA, es del 20,2%. Durante 1992 esta tasa creció 3,4 puntos, ya que a

**"LA TASA DE PARO HA ALCANZADO YA EN EUSKADI LA CIFRA DEL 20,2%"**

**"EN EL ESTADO ESPAÑOL EL NUMERO DE PARADOS SUPERA LOS 3 MILLONES"**

## DIFERENCIAS

La situación es distinta, en cuanto a su gravedad, en Nafarroa y en la CAPV, ya que mientras que en la primera la tasa de paro es del 11,9%, en la CAPV es del 22,1%. Sin embargo, cabe decir que los datos de Nafarroa pueden estar infravalorados, ya que, contrariamente a lo que sucede en el resto de Euskadi y en el Estado, dan menos parados que el INEM, lo cual no puede ser cierto. Por tanto, el análisis sobre Nafarroa debe ser realizado con cautela.

Por colectivos, es destacable que los jóvenes y las mujeres son los más perjudicados por el paro. En la CAPV, entre los menores de 25 años, más de la mitad no tiene un puesto de trabajo. El porcentaje alcanza el 32,3% entre las mujeres.

Por tanto, es necesario un cambio en la orientación de la política económica que en el ámbito internacional y en el Estado español se está aplicando, por ser claramente restrictiva. Además, en Euskadi las instituciones deben liderar un proceso que vaya encaminado a la creación de empleo y al mantenimiento de los puestos de trabajo existentes.

Mikel Noval





## EL PARO JUVENIL EN LA CAPV, 32 PUNTOS POR ENCIMA DE LA CE

**E**l desempleo entre los menores de 25 años en la CAPV es del 50,5%, lo que quiere decir que la mitad de los jóvenes carece de un puesto de trabajo.

En el último año el aumento del paro entre los jóvenes ha sido considerable, al haber pasado del 43 al 50,5%.

La diferencia con la media comunitaria es muy grande. En la CE, en el colectivo de menores de 25 años, la tasa de paro es del 18,5%, que aunque es el doble de la media general, es inferior a la tasa de paro global de Euskadi 20,2% y 32 puntos inferior al nivel que el desempleo alcanza entre los jóvenes en la CAPV.

Por estados, en Alemania el paro juvenil es del 4,2%; el 4,3% en Luxemburgo; el 9,7% en Portugal.

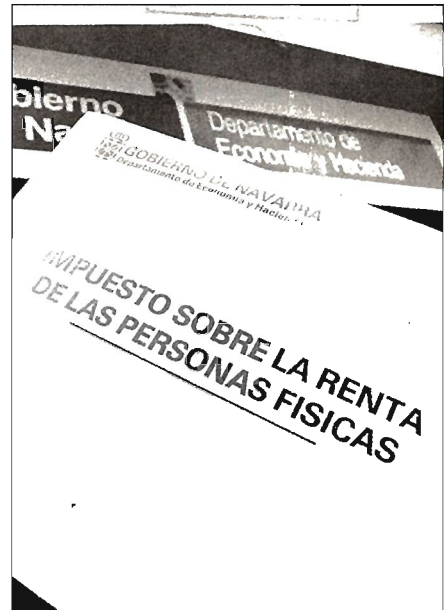
Los niveles más altos se dan en el estado español, con el 31%, en Italia con el 29,2% y en Irlanda con el 28,8%. En Euskadi, por tanto, estamos a la cabeza de la CE en paro juvenil.

## EUROPAN GERO ETA LANGABETU GEHIAGO

**E**uropako Elkarte Ekonomikoan (E.E.E.) langabezia gora joaten ari da etengabe. Gaur egun, langabezi tasa %9,9a da. Orain dela bi urte langabezia oso altua zela esaten zen, eta ehuneko 8,3a zen.

Europan aplikatzen ari den politika ekonomikoarentzat enplegua ez da helburu bat. Azken urteotan aldaketa nabarmena egon da hortan. Hau dela eta, Maastrichten onartutako kriterioetan langabezia ez da kontuan hartzen.

Honen ondorioa oso garbia da. Europako Elkarte Ekonomikoan gero eta langabetu gehiago dago, eman ditugun datuetan ikusten denez, eta, bestaldetik, politika ekonomikoetan kezka sozialak ere desagertu dira. **Gauzak horrela jarraitzen badira, langileok nahi dugun Europa eraikitzen ari dena ez dela esan behar izango dugu.**



## SOLO 512 INSPECCIONES FISCALES EN NAFARROA

**D**urante 1992 el número de contribuyentes inspeccionados por la Hacienda de Navarra fue de 512, incluyendo todos los impuestos, estos es, IRPF, IVA e Impuesto sobre sociedades.

Esto quiere decir que la probabilidad de que a un contribuyente se le haga una inspección es mínima, ya que, por ejemplo, en el IRPF entre declarantes por actividades profesionales y empresariales hay aproximadamente 40.000 personas, sin contar sociedades e IVA.

Esto supone, de hecho, se permite la defraudación que en dichos impuestos se produce por parte de empresarios y profesionales, que declaran rentas muy inferiores a las de los asalariados y, desde luego, mucho más bajas que las reales.

Las posibilidades de que la defraudación no tenga éxito son muy escasas, a la vista de las poquísimas inspecciones fiscales que se producen en Navarra.



**L**a recesión económica actual provoca paro, y ya no lo sufren sólo los jóvenes. Cada vez hay más empresas que cierran, y más trabajadores de mediana edad que se quedan en la calle, con pocas posibilidades de acceder a un nuevo puesto de trabajo y un puñado de años antes de llegar a la edad de jubilación. Kandi Pikabea, secretaria federal de ELA-Metal en Gipuzkoa, describe en esta entrevista los problemas de estos trabajadores que tan de cerca conoce en múltiples empresas pequeñas y medias.



KANDI PIKABEA DENUNCIA LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE 40-50 AÑOS AFECTADOS POR LA RECONVERSIÓN

## LAS CARAS MAS AMARGAS DE LA CRISIS

**¿Cuál es el perfil de estos trabajadores?**

—Son aquellos que han trabajado desde muy jóvenes, en pequeñas y medianas empresas, y que después de 30-35 años, cuando tienen entre 45 y 50, se quedan en paro porque cierra la empresa. Desde el punto de vista profesional, son trabajadores que tienen la experiencia de un oficio desarrollado a lo largo de su vida, pero que no tienen la versatilidad suficiente para los tiempos que corren, por las transformaciones que ha sufrido el oficio. Por ejemplo, son mecánicos o torneros de talleres mecánicos pequeños, oficinistas, almaceneros, etc.

**—¿Hay posibilidades de reciclaje para ellos?**

El cierre les coge en una edad muy difícil: la edad implica una tremenda dificultad para poder llevar a cabo

el reciclaje, su experiencia de tantos años no es suficiente para readaptarse hoy. Falta una oferta de cursos de reciclaje para este tipo de personas.

**—El hecho de que estas personas hayan trabajado en empresas pequeñas, ¿presenta problemas adicionales?**

—Sí, porque en la mayoría de los

**"45 URTEREKIN SOILIK LANGABEZIA JASOTZEN DUTE, BI URTEZ, ETA GERO LAGUNTZA SOZIAL ESKASA, IA JATEKO ERE IRISTEN EZ DENA"**

casos, la indemnización que perciben los trabajadores por el cierre de la empresa es el equivalente al Fondo de Garantía Salarial, ya que la mayor parte de ellas no suelen tener patrimonio, y si lo tienen, suelen estar hipotecado. No me estoy refiriendo a las condiciones para ajustes de plantilla que solemos negociar para la siderurgia, sectores, grandes empresas, etc.

Las pymes no disponen de los mecanismos y/o ayudas de los sectores o empresas grandes y ello hace que los cierres se vuelvan doblemente traumáticos.

### POBREZA

**—¿Qué consecuencias tiene la nueva situación en la vida familiar?**

—Muchos de estos trabajadores tienen hijos en edad escolar avanzada, y otros muchos, en paro; de-



penden del salario del cabeza de familia. Además, normalmente, se trata de varones cuyas mujeres no trabajan fuera del hogar. Se encuentran sin más ingresos familiares y con un difícil acceso al mercado laboral. A los 45 ó 50 años no se recibe una pensión, sólo 2 años de paro y después el subsidio, con el que se vive mal, porque casi no permite ni comer.

**—¿Podemos hablar de situaciones de pobreza?**

—Cuando se contemplaba la posibilidad de capitalizar el subsidio de desempleo, esta era una forma de salir, pero el decretazo eliminó esta opción. Sólo se puede emplear para crear sociedades anónimas laborales y cooperativas, pero la otra salida individual queda descartada.

**—La reacción suele ser...**

—Los trabajadores que se quedan en paro a estas edades reaccionan con cierta desesperación ante ese entorno hostil en el que faltan puestos de trabajo. La falta de empleo estable acarrea situaciones familiares complicadas.

Deben hacer frente a dos problemas importantes: La búsqueda de un empleo para vivir y el hecho de continuar cotizando para llegar a la jubilación con las bases más o menos actualizadas. Los 25 ó 30 años cotizados no sirven para calcular la base de jubilación, porque se tienen en cuenta los últimos ocho años trabajados; llegados los sesenta, pueden recibir la pensión mínima...

**EL PAPEL DEL INEM**

**—¿Qué hace una persona en esta situación?**

—Al ser personas a las que falta mucho para llegar a la edad de jubilación, emprenden contactos que les ayuden en la

búsqueda de un empleo, la mayoría de las veces a través de amigos y familiares.

**—¿Y el Inem?**

El Inem, dada su incapacidad de intermediación en el mercado laboral, tampoco a estos trabajadores les facilita información de los empleos adaptados a su experiencia laboral. Además, el poco empleo que se genera es ocupado por gente joven.

**—¿Qué solución plantearías para estas situaciones?**

—El Inem debería tener un papel muy activo en la intermediación del mercado de trabajo, para detectar los puestos de trabajo existentes; también debería cubrir la faceta de búsqueda de empleo, enseñarles a buscarlo de forma activa; formar a los trabajadores para que adquieran un reciclaje lo más adaptado posible a la demanda de empleo.

Y hablando de estos problemas y del papel que corresponde al Inem, es urgente la transferencia para transformarlo en un servicio público de empleo muy pegado a la realidad, que incorpore la intermediación real, la formación y reciclaje de los parados, y la enseñanza de búsquedas activas de empleo, no limitándose a pagar prestaciones de desempleo, sino que aborde también situaciones de este tipo.

**—¿Mejorarán las expectativas cuando pase la recesión?**

—Cuando se dé una mejora del mercado de trabajo, a medida que haya empleo estos trabajadores tienen un activo importante, su experiencia. Con procesos de reciclaje adecuados podrían volver a las empresas.

J. Mendia

# ESPERIENTZIA ETA HEZIKETA ETENGABEA

**K**andi Pikabeak arazo larria azaltzen digu. Izan ere, duela gutti arte langabeziaren arazoa batez ere gazte jendearen arteko izurria zen, inoiz lanpostu bat lortu ez zuten horiena. Lehen birmoldaketaren ondorioz eta oraingo errezesioa dela medio, ordea, gero eta langile heldu gehiago ari da kalean geratzen, berriro enpresa batetan sartzeko aukera haundirik gabe.

Kandi Pikabea metaleko arduradun izanik, azken garaitan enpresa asko ixten ikusi du, eta bertan ari ziren langileak ezagutu. Birziklaia zailik egiteko moduan ez daude, adinaren eraginez. Eta halere aurrera aterata beharreko familia izan ohi dute, seme-alaba gazteak, ikasten ari ez badira lan bila daudenak. Beraz, orduarte soldata bakarra famili-buruarena baten, sarri askotan ia pobrezian geratzen dira.

Pikabeak dioen legez, esperientzia aberatsa dute pertsona hauek, baina horri ez zaio behar bezalako balioa ematen lan merkatuan.

ELAren eskakizuna bikoitza da egoera honi irtenbidea emateko: Lehenik, Inem-en transfe-

rentzia, kasu hauei gertutik eman dakie-keen laguntza askoz ere haundiagoa bait litzateke Euskadi mailako enplegu zerbitzu publiko batetatik.

Bestalde, langileen heziketa edo formazio iraunkorra, etengabea, bultzatzea behar da, teknologiaren eta lan tekni-



*Langile helduentzat ere heziketa iraunkorra ezinbestekoa da gaur.*

ken aurrerakuntzari erantzun ahal diezaioiten. Gaur egun industria berritzen den mar-txa ikusita, ezin da inor duela hamar edo hamabost urte ikasitakoarekin utzi, honelako kasuetan soldata gera ez dadin.



**E**l 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora, es una fecha de reivindicación para un colectivo que todavía hoy vive situaciones de discriminación en todos los ámbitos de la vida. En el mundo laboral, sus posibilidades de trabajo suelen limitarse a determinadas profesiones, cobrando incluso, en muchos casos, sueldos inferiores a los de sus compañeros. Una educación basada en una verdadera igualdad es fundamental para dar la vuelta a esta situación. Mari Jose Urruzola, infatigable luchadora en defensa de los derechos de la mujer y asesora de coeducación nos explica en qué consiste este nuevo modelo educativo que propugnan y la última campaña informativa llevada a cabo entre el profesorado de la CAV.

ENTREVISTA CON MARI JOSE URRUZOLA, COEDUCADORA

# EDUCAR EN LA IGUALDAD

**-¿Qué es la coeducación?**

-La escuela ha sufrido una importante evolución en los últimos años. Primero existía una escuela segregada, con un modelo masculino y un modelo femenino que conllevaba una desigualdad formal y real. Después pasamos a la escuela mixta, donde existe un modelo masculino, dominante y un modelo femenino, integrado, y que trae consigo una igualdad en la forma pero que, en la realidad, mantiene esa desigualdad del principio. Lo que ahora pretendemos con la escuela coeducativa, que es hacia la que caminamos, es crear un modelo basado en las personas, no en los sexos.

**-¿Qué consecuencias ha tenido sobre la sociedad esa situación de desigualdad?**

-La sociedad funciona en base a estereotipos masculinos y femeninos. Cuando empezamos a educar a nuestros hijos orientamos su vida en función de esos estereotipos, y los asumen de tal forma que cuando son adultos llegan a confundir lo natural con lo adquirido.

Las mujeres cumplimos un rol y asumimos unos valores relacionados con el mundo de lo privado, y los hombres otro, con el mundo de lo público. La crítica no viene de que los trabajos sean diferentes, sino en su distinta valoración, hasta tal punto que se da una jerarquización de lo masculino sobre lo femenino.

**-Recientemente habéis iniciado una campaña**



**bajo el lema "Eliminar estereotipos para que elijan libremente", en la que participa ELA. ¿Cuáles son sus objetivos y en qué consiste?**

-Desde el marco escolar debe haber una intervención consciente para evitar que se reproduzcan todas estas formas de vida y trabajo tan estereotipadas, que de hecho se dan también en la escuela, a través de un uso sexista del juguete, del espacio, orientando las carreras y profesiones en función de roles sexistas...

Si no corregimos esta línea educativa estamos favoreciendo un desarrollo parcial y la consecuencia es que las niñas y los niños saldrán emprobecidos y limitados en muchos aspectos de su personalidad.

En esta campaña, hemos mandado al profesorado un cuadernillo explicándoles diversas actividades y actitudes que pueden colaborar con ello. El profesorado tiene que ser realista y darse cuenta de que las niñas y niños llegan a la escuela "marcados", y que deben hacer una intervención educativa para desbloquear estos convencimientos y conseguir que realmente la alumna y el alumno se planteen la vida desde sí mismos.

## ESTEREOTIPOS

**-Esos estereotipos siguen reproduciéndose a otros niveles...**

-Somos conscientes de ello. Nosotros nos ocupamos del sistema educativo y planteamos un cambio. Está claro que en las familias y en los medios de comunicación deben

darse procesos similares. De hecho ya hay colectivos trabajando en ello.

**-¿Se ha avanzado algo desde que, como resultado del Plan de Acción positiva del Gobierno vasco, se te nombra asesora de coeducación para Bizkaia hace 2 años?**

-Los cambios son lentos, pero se está dando un grado de información muy interesante, que ha hecho crecer el debate, y con él la demanda de más información. El problema es que necesitamos muchos más medios para responder a esa creciente demanda, y que ahora cubriremos tan sólo en un 10%, aproximadamente. Eso es avanzar, porque hace dos años poca gente sabía lo que era la coeducación: confundían escuela mixta con coeducación.

**-Para finalizar, ¿qué significado tiene para ti el 8 de Marzo?**

-El 8 de marzo, desde 1910, es una ocasión más que tenemos las mujeres para decir qué nos pasa, qué queremos, dónde estamos, qué buscamos... y hacer llegar todas estas reivindicaciones a la sociedad.

Las mujeres, que constituimos un colectivo que representa la mitad de la humanidad, sufrimos una situación objetiva de discriminación, de tal manera que no habrá sociedad moderna ni primer mundo hasta que realmente se reconozca esa realidad y se den soluciones a la misma.

N. Ispizua



# EUROPA

## SINDIKATUAK SASOIEAN

**A**zken hileotan informazio ugari jaso dugu Suedian gizarte politika jasaten ari den krisiari buruz. Informazioek eredutzat jo izan dugun herri batetan ere horrelakoak gertatzen direla azpimarratzen zuten.

Alderdi politiko burgesak daude boterean, berau inongo lotsik gabe erabiltzen dute, langabezia gero eta haundiagoa da eta ekonomiak une larriak igarotzen ditu. Hala ere, gauza bitxia gertatzen da: Sindikatuak ongi erantzuten dute, afiliazio maila hazten ari baita. Dagoeneko langileen %84a da sindikatuen kide, egun osoz lan egiten ez dutenak barne. Hazkunderik haundiena emakumeen artean izan da: eskulangileen %88a eta eskuz lan egiten ez dutenen %87a dago sindikatuta.

Gizonezkoak puntu batzuk azpitik geratu dira: Eskulangileen %85,6a eta ez eskulangileen %80a dira sindikatuen kide. Hazkunde nabarmena komertzio tikian, zerbitzu pribatuetan eta erakunde lokaletako langileena izan da. Afiliazio kanpaina sistematiko eta egonkorrek dakar-tzate horren emaitza onak. Hala ere, 16 eta 24 urte bitarteko gazte jendea helduen mailatatik urrun dabilA: Sindikatu suediarrentzat %64a ez da nahikoa, baina uler dezakete, gazteen artean kolokako lana nahiko zabaldua baitago.

## LLEGA EL DUMPING SOCIAL

**Y**a está en marcha el 'dumping social' a escala comunitaria. La firma Hoover fabricaba aspiradoras en Dijon (Francia): 600 empleos. En Gran Bretaña hay una región en declive: Cambuslang, donde Hoover tiene otro establecimiento. La caída de la siderurgia y la política socialmente abrasiva de la Thatcher había dejado al 25% de los hombres en el paro. Muchos

ENSEMBLE  
POUR L'EMPLOI  
ET L'EUROPE SOCIALE



2 4 93

hogares no tenían más ingresos que los de las mujeres ocupadas en una planta de la Hoover.

El chantaje estaba cantado. Hoover ofrece trabajo en Cambuslang (Escocia), pero con condiciones: limitación de la representación sindical, despido en caso de huelga, flexibilidad laboral, renuncia a incrementos salariales hasta 1994, contratos temporales de dos años para los nuevos contratados, etc.

Esto es 'dumping social' crudo y duro. Gran Bretaña, al negarse a firmar compromisos sociales de cara a la Unión Europea, buscaba crear estos espacios de explotación.

Debemos exigir un compromiso comunitario que evite la práctica de una encarnizada avaricia contra los trabajadores.

## EL OTRO MAASTRICHT

**E**l 2 de abril, Maastricht será escenario de una manifestación de sindicalistas belgas, holandeses y alemanes. Hay un serio descontento en el sindicalismo europeo: el paro crece en la Comunidad, y a falta de acuerdos en materia social, el 'dumping' social —explotación al día— ha pasado de ser una amenaza a ser una realidad impune.

Los trabajadores no podemos aceptar este déficit social contrario a la tradición europea. Los sindicatos europeos vamos a decírselo a los responsables políticos de la construcción europea que van por camino equivocado, que los trabajadores se sienten cada vez más alejados de un proyecto que adolece de fuertes déficits democráticos y sociales.

En las instituciones, los sindicatos han explicado su posición: El 2 de abril lo vamos a hacer en las calles europeas. Y como lugar simbólico, también en Maastricht.

Una Europa que se acerca a los 15 millones de parados tiene que rectificar el rumbo que le ha llevado a esta situación. El 2 de abril de protesta sindical europea se sitúa casualmente dentro de las fechas de la campaña sindical por el empleo que ELA, junto con LAB y CCOO, está llevando a cabo en Euskadi.

Iturriaga





El pasado 12 de febrero tuvo lugar en Gasteiz el Pleno del Parlamento vasco sobre política industrial. El resultado fue decepcionante: El vicelehendakari y consejero de Industria Jon Azua hizo un largo balance de la política seguida por su departamento, y enumeró las 18 resoluciones que ha ido aplicando a lo largo de 1992 y parte de este año. Azua argumentaba que no había alternativa a la política industrial llevada hasta entonces por el Gobierno vasco.

## JON AZUA NO PROPUSO NADA NUEVO EN EL PLENO SOBRE POLITICA INDUSTRIAL

# UN PLENO SIN CONTENIDO



... sos de inversión, creación de suelo industrial, infraestructuras, canalización del ahorro a la industria, formación profesional entroncada con el mundo laboral, servicio de empleo eficaz...). El lehendakari Ardanza, que durante este Pleno de Política Industrial no dijo nada sobre el tema, habló días más tarde en un foro poco adecuado —una reunión de su partido— de su disposición de liderar a la sociedad en una política de recuperación económica, palabras que diversos medios interpretaron como invitación al pacto social. Falta que su propuesta se concrete en contenidos concretos.

Si hay que hacer un esfuerzo, que sea por parte de todos los agentes sociales y económicos, no sólo de los trabajadores: "pacto social" significa demasiadas veces congelación o recorte salarial. Pero hay más instrumentos para influir en la marcha de la actividad económica: Las rentas del capital, la política fiscal y la seguridad social. Actuaciones como el Plan 3R son asimismo imprescindibles por parte del Gobierno vasco en estos momentos de grave recesión en los que muchas empresas están en la cuerda floja.

En esa necesidad de liderazgo también se incluye la exigencia de cierta actitud firme hacia Madrid. Parece que al Gobierno central le preocupa poco la situación económica de Euskadi. Se ha echado atrás en varias promesas de infraestructuras, como el tren de alta velocidad, y va cerrando empresas clave para la actividad industrial vasca (AHV, Acenor, quizá ARN...). En cuestión de competencias, se limita a plantear un "lo tomas o lo dejas", queriendo 'otorgar' contenidos rebajados. El Gobierno vasco debe plantar cara y exigir que se cumplan los compromisos del Gobierno y éste contribuya en lo que le concierne, también cediendo unas competencias que pueden ayudar a gestionar mejor la crisis, y no a resolverla milagrosamente; nadie ha dicho esto.

Por otra parte, el vicelehendakari situó la crisis de Euskadi en el contexto internacional: El año pasado ha sido malo, "pero no sólo en Euskadi, sino también en el mundo, en Europa y en España". Habría que ver hasta qué punto son comparables la recesión en Alemania o Francia, donde el paro ronda el 10%, con esa tasa que supera el 20% en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), y que sólo en 1992 ha crecido casi un 5%: "El empleo descende un 2% neto anual y seguirá así en los próximos meses; la tasa de paro seguirá creciendo hasta el 21,9% en 1995". Las palabras del consejero de Industria no precisan comentario alguno.

Está en juego el futuro de la economía vasca, porque una industria fuerte es lo único que puede sustentar al sector terciario. Las economías más avanzadas, como Estados Unidos, Alemania o Japón, se basan en un potentísimo sector industrial. No basta con afirmar, como lo hizo el señor consejero, que "Euskadi es un país industrial y seguirá siéndolo en las próximas décadas": hay que poner los me-

dios para que ese deseo se haga realidad.

Jon Azua aludió al problema del bloqueo estatutario. Según reconoció, Madrid "racanea" la transferencia de las competencias socioeconómicas previstas en el Estatuto de Gernika, pero añadió que el problema económico de Euskadi no se solucionaría totalmente aunque el Gobierno vasco dispusiera de ellas (Seguridad Social, Inem, Banco Público Vasco...). Además, afirmó que el grado de colaboración del Gobierno central en materia de política industrial es suficiente.

### PETICION SINDICAL

Si algo se le pide al Gobierno vasco, y al responsable de la política industrial en concreto, no es que se dedique únicamente a constatar la cruda realidad, aunque esto también es necesario, y a echar balones fuera ("General Motors ha decidido no invertir en ninguna parte"). ELA, CCOO y LAB han presentado una propuesta conjunta acerca del empleo, que se traduciría en actuaciones muy concretas (compromi-

G. Zeberio



JUAN MANUEL GOMEZ, DELEGADO DE ELA, REIVINDICA LA TOTAL INTEGRACION SOCIAL DE LOS DISMINUIDOS

# TAL COMO SON

**J**uan Manuel Gómez difícilmente podrá olvidar aquella llamada telefónica de una empleada del Poli-deportivo de Txurdinaga para preguntarle si le interesaba participar en las Olimpiadas Especiales de Barcelona. Dijo que sí, y tras sólo dos meses de entrenamiento se plantaba en la ciudad condal y lograba tres medallas de bronce en natación en las distancias de 25 metros espalda, y 50 y 100 metros croll.

**-Varios meses después de Barcelona 93, ¿qué ha supuesto tu participación en las Olimpiadas Especiales?**

-Tomar parte en esos juegos ha sido una experiencia inolvidable, al margen de las medallas. Lo realmente bonito e importante ha sido estar allí, conviviendo con gente de otros países, compitiendo... Fue realmente agotador pero mereció la pena.

**-Los juegos paralelos que se celebraron sirvieron también para dar un toque a la sociedad sobre una realidad que a veces se olvida ¿no?**

-Es cierto que gracias a las Paralimpiadas o las Olimpiadas Especiales los minusválidos hemos sido de alguna manera protagonistas durante cierto tiempo, lo que ha servido para demostrar a la sociedad que no somos bichos raros y que somos capaces de hacer muchas cosas.

Ha sido, por tanto, un paso importante, pero todavía queda mucho por hacer en el campo de la integración del minusválido en la sociedad.

Yo, por ejemplo, reivindico mi condición de persona normal y corriente, pero soy consciente de que mucha gente me



mira, nos mira, con caras raras. Hay personas, por ejemplo, que se salen de la piscina cuando entramos a nadar. Y eso es muy duro.

En definitiva, existe todavía una falta de sensibilidad social, incluso de respeto hacia nuestras personas totalmente denunciable. Las ciudades mismas están llenas de obstáculos físicos que dificultan nuestros intentos de

llevar a cabo una vida normal.

Todo lo anterior provoca que hoy por hoy muchos minusválidos se encierren en sus casas y ni siquiera intenten llevar a cabo una vida normal, demostrar lo que son capaces de dar de sí.

## MAYOR SENSIBILIDAD

**-¿Practicar algún otro deporte, además de la natación?**

-Sí, he empezado a jugar en un equipo de baloncesto sobre silla de ruedas, el Club Minusválido Bilbao. Somos novatos y nuestro principal problema consiste en manejar la silla, pero lo pasamos estupendamente.

Además -comenta con gracia- hace poco ganamos a todo un Caja Bilbao en la Casilla, así que algo de futuro ya tenemos..., creo yo, vamos.

**-¿Recibís algún tipo de ayuda del ayuntamiento, instituciones...?**

-Esa falta de sensibilidad que comentaba anteriormente se refleja también en las instituciones

Tenemos unas dificultades enormes para entrenar. En la piscina sólomente teníamos derecho a una calle para nosotros, a pesar de que estábamos pagando nuestra buena cantidad por hacer los cursillos. Ahora que practico el baloncesto, tampoco tenemos un sitio fijo para entrenar.

Hacen falta más instalaciones, más ayudas, más facilidades...

**-¿Tanta competición te deja tiempo para trabajar y militar sindicalmente?**

-Claro que sí. Llevo ya cuatro años en un taller de Rekalde, Lantegi Batuak, y además salí elegido delegado por ELA en las últimas elecciones sindicales. Durante este tiempo hemos logrado un convenio propio, que ha mejorado sensiblemente nuestras anteriores condiciones laborales, y la intención es seguir en esta línea: trabajando, reivindicando y defendiendo nuestros derechos.

## ZORIONEKO INTEGRAZIOA

**H**amaika urte besterik ez zituela anputazioa sufritzeak Juan Manuel Gomezzen bizitza baldintzatu du, noski, baina berak ez du inola ere etsi. Hamahiru urtez hanka ortopedikoarekin bizi eta bere burua etengabe hobetzeko burruka eraman ondoren, ziur dago minusbaliodunak beste edonoren zereginak burutzeko gauza direla. Egunero frogatzen du horixe lanean, militantzian, igerian edo saskibaloiean arituz..

*Horregatik ernegatzen da orohar gizarteak oraindik edozer diskapazitate duenarekiko adierazten duen sentiberatasun ezaren aurrean: "Gehienez ez dakite nola jokatu. Batzuk haur moduan hartzen gaituzte, besteek ekidin... Oso positiboa litzateke soilik zenbait gauza egiteko zailtasun haundiagoa dugun pertsonak garelako konturatzen hastea eta onar gintzatela". Hori da egunen batetan guztien ahotan dagoen integrazio hori erdietsi ahal izateko modu bakarra..*

N. Ispizua



ROSI & PERU



C ARTAS DE LOS LECTORES / IRAKURLEAK MINTZO

**Necesaria militancia**

En la realidad, en el día a día, ¿qué es ser afiliado? Generalmente un trabajador que paga su cuota para resolver únicamente sus problemas personales.

¿Qué es lo que debería ser un afiliado en nuestra opinión?

Un trabajador dispuesto a luchar por la defensa de los intereses del conjunto de la sociedad. Y para ello debe estar dispuesto a movilizarse cuando el sindicato así lo requiera.

La fuerza del sindicato está en sus afiliados, por eso ELA, da tanta importancia a su afiliación, pero los afiliados tienen que **militar**, no pueden limitarse a pagar mensualmente una cuota y pensar, cómodamente, que ya han hecho todo lo que debían.

Esa militancia, ese colabo-

**S**ail honen helburua gure afiliatuek gizarte eta lan munduari buruz dituzten iritzientzako tribuna irekia izatea da. Eskutitzak honako helbidera bidal itzazue: Landeia, cartas de los lectores / irakurleak mintzo, Barrainkua 15, 48009 Bilbo. Leku arazoak direla eta, arren eskatzen dizuegu gutunak ez daitezela 20 lerrotik gorakoak izan.

rar activamente con el sindicato puede empezar con cosas tan sencillas como la crítica constructiva o el informar al sindicato de los problemas o acontecimientos del entorno.

Los jóvenes de ELA-Irún creemos firmemente que el sindicato no son los delegados o liberados, que el sindicato lo constituyen todos los afiliados. Por eso, desde nuestro grupo, hacemos una llamada a la reflexión de todos, a ver si conseguimos dejar atrás nuestros individualismos, uniéndonos para conseguir una sociedad más solidaria. **UNETE.**

*Irungo ELA-Gazteak*

**Encarecer la asistencia sanitaria**

El gobierno del estado ha regulado mediante decreto la exclusión de aproximadamente 800 medicamentos del sistema sanitario público de la Seguridad Social, lo que obliga a los pacientes de las enfermedades más comunes a pagarlos en su integridad de su bolsillo si quieren utilizarlos.

Y lo que es peor todavía, todo parece indicar que el gobierno vasco va a seguir también esa medida, una medida en mi opinión incorrecta por varias razones:

-No ha habido ningún tipo de consulta previa.

-Es una medida de carácter privatizador.

-El decreto supone un aumento de la presión de los impuestos, justo además cuando se incrementan de forma considerable las retenciones en nómina por concepto de S.S.

-Supone un a presión sobre el médico.

El verdadero problema de los medicamentos radica en los criterios de producción, distribución... fundamentados en un sistema especulativo y mercantilista, con políticas de precios y creación de específicos en cantidades exageradas e inútiles en una considerable proporción.

¡Un mínimo de sensibilidad social, por favor!

*Txiki (Gasteiz)*



# PASSADALANDIA

"ESTA LEY DE HUELGA ES UN MAL CHISTE"

"CONGELANDO EL SUELDO DE LOS FUNCIONARIOS SE CREARIAN 20.000 EMPLEOS"

"NO HAGAMOS ALDEANISMO CON EL BANCO VASCO"

FABIAN MARQUEZ,  
asesor de la CEOE

FELIPE GONZALEZ,  
presidente del  
gobierno español

GUILLERMO ECHENIQUE,  
diputado de economía de Gipuzkoa

## HAN DICHO / ESANDAKOAK

"MUGAK FINKATUAK ZIRELA USTE ZUTENEK GALDU DUTE"

Walter Luyten, Belgikako senadore flandriarra.

"TODOS SABEMOS DONDE ESTA EL FRAUDE FISCAL"

Iñaki Goiri, diputado de Hacienda de Bizkaia.

"HERRI BATEN HIZKUNTZARI EZEREN AURRETIK EUTSI BEHAR ZAIO"

Eduardo Glissant, Martinikako idazle eta pentsalaria.

"CUANDO VEAMOS ENRIQUECIMIENTOS QUE DAÑEN LA IMAGEN DEL PARTIDO, VAMOS A APARTAR A LOS COMPAÑEROS"

J.M. "Txiki" Benegas, sec. de organización del PSOE.

"GAUR BORROKA ARMATUAK EUSKAL SENTIMENDUA BATU BEHARREAN, ZATITU EGITENDU"

Isidro Etxabe, ETako militante ohia.

"EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL ES UNO DE LOS MAS FLEXIBLES DEL MUNDO"

J.Albarracín y P.Montes, economistas.

"LAS MUJERES QUE ACCEDEN A PUESTOS DE RESPONSABILIDAD SIGUEN SIENDO NOTICIA, ES DECIR, EXCEPCION"

Nicole Notat, Secretaria general del sindicato CFDT.

"ESPAINAN ETA ITALIAN LANGABEZIA ESTRUCTURAL IZATERA IRITSI DAITEKE"

Giuseppe Guarini, Italiako industri ministroa.

"A LA HORA DE PRESENTAR EL BALANCE ECONOMICO SE TIENDE A MINIMIZAR EL PRINCIPAL PROBLEMA DE LA ECONOMIA: EL PARO"

Luis de Velasco, economista.

"LOS SALARIOS DEBEN SER ACORDADOS POR CONVENIOS INDIVIDUALES"

Carlos Ferrer Salat, Presidente de la patronal europea UNICE.

"LA PROTECCION POR DESEMPLEO HACE EL TRABAJO POCO ESTIMULANTE"

Carlos Soltxaga, ministro de Economía.

"A LOS SINDICATOS NO LES IMPORTA QUE CIERREN LAS EMPRESAS"

José María Cuevas, presidente CEOE.





FUNCIONARIOS VASCOS DE PRISIONES RECLAMAN UN MAYOR RECONOCIMIENTO SOCIAL

# TRABAJAR ENTRE REJAS

**L**os funcionarios de las prisiones de Martutene, Nanclares de Oca y Basauri denuncian en la siguiente entrevista la escasez de medios materiales y humanos con los que cuentan para llevar a cabo su trabajo, un trabajo que -afirman- debe orientarse sobre todo a la reeducación y inserción de los presos. Javier del Moral, L. Isusi, Josemi Monreal, Txomin Quiñones y Joxemi Gómez Elozegi, miembros de ELA-Prisiones, se muestran convencidos de que la situación mejoraría ostensiblemente con la transferencia de las cárceles a la CAPV. Una transferencia que, junto a un mejor conocimiento del trabajo de estos funcionarios, debe ayudar a cambiar la imagen que los ciudadanos de Euskadi tienen del funcionariado de prisiones y que se traduce en el nulo reconocimiento social de su labor. Finalmente, estos trabajadores rechazan que en las cárceles vascas se den malos tratos, a la vez que aseguran que de producirse serían los primeros en denunciarlos públicamente.

**-¿Cuál es la labor de un funcionario de prisiones?**

-Los funcionarios de prisiones somos trabajadores públicos cuya función es la custodia de los internos, en cumplimiento de decisiones judiciales, y su reeducación y posterior inserción. Así lo marca la ley, aunque, como luego veremos, la función de reeducación y inserción tropieza con serios problemas.

Una cárcel es una ciudad en pequeño, con todos sus servicios. Hay, por tanto, un servicio médico, compuesto por médicos, ATS y auxiliares de clínica; un equipo de tratamiento, cuyo fin es la reeducación, compuesto por psicólogos, sociólogos, criminólogos, educadores...;

una comisión de asistencia social, formada por asistentes sociales cuyo cometido es asistir tanto a los internos como a sus familias; también hay un área administrativa, un cuadro de mandos intermedios, encargado de coordinar las diferentes áreas. Y, finalmente, está el equipo de vigilancia, encargado de garantizar la convivencia pacífica entre los presos, en definitiva, la seguridad dentro de la propia cárcel.

En resumen, los funcionarios de prisiones somos un colectivo muy amplio, con funciones específicas muy diversas.

**MASIFICACION Y FALTA DE MEDIOS**

**-Tal como comentais, legalmente**

**la función fundamental de la cárcel es garantizar la custodia, inserción y rehabilitación de los presos. ¿Se está cumpliendo esto en los establecimientos penitenciarios de Euskadi?**

-Esa es la teoría, en la práctica hay que denunciar claramente que existe una falta de medios humanos y materiales tan enorme que no se está cubriendo esa función de reeducación. En concreto, por poner un ejemplo, en la cárcel de Martutene no hay en estos momentos equipo de tratamiento.

El principal problema de las cárceles actuales, y que motiva en gran parte lo anterior, son los niveles de masificación existentes. Las cárce-



les vascas están superpobladas, acogen al doble de presos para los que fueron diseñadas, y de ahí se derivan muchas de las carencias posteriores. Luego, si a eso le sumamos las pésimas infraestructuras de los establecimientos penitenciarios vascos -excepción hecha de Nanclares, que es relativamente nuevo- que dificulta e incluso impide la oferta de actividades reeducativas, parece claro que esa función de reeducación y reinserción, cuando se logra, es resultado, fundamentalmente, del esfuerzo de los funcionarios de prisiones para sobreponerse a esas carencias.

**-Insistís en la transferencia de esta competencia a la CAPV...**

-Para nosotros, cualquier proyecto futuro de política penitenciaria pasa por la necesaria e inmediata transferencia de las cárceles vascas al gobierno de Gasteiz. Una transferencia que vaya acompañada de más medios materiales, humanos, mejores instalaciones y que permita una verdadera política penitenciaria a nivel de Euskadi.

La transferencia de las cárceles redundaría en un servicio y tratamiento más eficaz, mirando a los internos, y en una mejora de nuestras condiciones laborales y sociales. No tenemos más que fijarnos en la mejoría que han experimentado las cárceles catalanas tras la transferencia a la Generalitat.

Estamos convencidos, además, de que la transferencia generaría un clima social más positivo hacia los funcionarios de prisiones. Nosotros creemos que el funcionario de prisiones, una vez acabe su jornada laboral, no debe vivir en una segunda cárcel, tiene que integrarse en la sociedad, tener su cuadrilla, sus hobbies... y para algunos compañeros eso no es posible en la actualidad.

En definitiva, hay razones de peso para que el Gobierno vasco exija la transferencia de las prisiones y que desde ahora se empiecen a dar pasos que vayan preparando esa transferencia, como puede ser la creación en Euskadi de una escuela de estudios penitenciarios, que contaría, además, con el total apoyo de la U.PV.

En este contexto nos parece importante que a últimos de 1993 la Erztaintza pase a hacerse cargo de la vigilancia exterior de las cárceles de Basauri y Martutene.

**SERVIDORES DE LA SOCIEDAD**

**-Habeis hablado de "un clima social más positivo hacia los funcionarios de prisiones"... ¿La sociedad reconoce el trabajo que**

**"EUSKADIKO ESPETXEETAN EZ DAGO TRATU TXARRIK, BAINA EGOTEKOTAN GEUK SALATUKO GENITUZKE"**

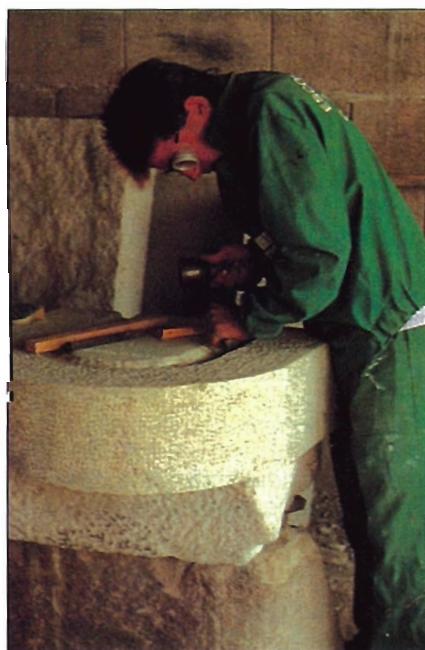
**estais haciendo?**

-La sociedad, en general, ni conoce ni valora la labor de un trabajador de prisiones. Existe mucho desconocimiento e, incluso, una cierta mala imagen hacia todo lo que tenga que ver con las cárceles. Es un mundo que la gente prefiere ignorar. Existe un cierto cinismo, una doble moral en la sociedad. Por una parte se reconoce que hacen falta una serie de servicios sociales, pero, por otro, se quieren lo más lejos posible: los enfermos de Sida, lejos; los drogadictos, lejos; los delincuentes, lejos...

Nosotros abogamos por una prisión más abierta, con una mayor implicación de la sociedad, porque, al final, el objetivo es que ese recluso vuelva a reintegrarse a la sociedad.

**-¿Teneis prevista algún tipo de actuación para intentar cambiar esa imagen distorsionada que se tiene del funcionario de prisiones?**

-Desde ELA-Prisiones estamos realizando una campaña encaminada a explicar la labor del funcionario de prisiones, abrir la cárcel a la sociedad...un poco en la línea que



El trabajo de los internos en los talleres de las prisiones puede ayudar a su posterior reinserción, aunque en la realidad muchas veces se les convierte en mano de obra barata, sin respeto a ningún tipo de derecho laboral

venimos comentando.

Somos optimistas, además, porque cada vez son más los jóvenes vascos que preparan oposiciones a instituciones penitenciarias.

En todo este contexto, la formación de los propios funcionarios nos parece fundamental, y estamos haciendo esfuerzos importantes en este sentido: ELA ha introducido el euskera en las cárceles, estamos implicando a diversos estamentos universitarios...Creemos que ese es el camino para lograr nuestra dignificación laboral y social.

**-A nivel laboral, ¿cuáles son vuestras principales reivindicaciones?**

-Sin duda, la descentralización de la negociación colectiva es nuestra principal reivindicación. Queremos un convenio de prisiones propio, cercano a los trabajadores del sector, que recoja sus verdaderas aspiraciones, entre ellas una mejora sustancial de nuestro actual poder adquisitivo.

**-Desde hace 3 años los funcionarios de prisiones son objetivo de ETA. ¿Cómo estais viviendo esta situación?**

-En este caso existe un problema político sobre el que los funcionarios de prisiones poco podemos hacer y, desde luego, no entendemos cómo se puede justificar que seamos objetivo de nadie ni el asesinato de dos compañeros nuestros.

**-Una pregunta obligada: ¿existen malos tratos en las cárceles vascas?**

-En las cárceles vascas no se producen malos tratos. Y la entrada de ELA en las prisiones garantiza aún más que eso sea así, porque en la hipótesis de que se diera algún caso, nosotros seríamos los primeros en denunciarlo.

**-Finalmente, la sección sindical de ELA de Martutene ha denunciado recientemente el traslado de cuatro internos de ETA a centros situados fuera de Euskadi...**

-Nosotros hemos considerado que el traslado de estos presos no tenía justificación en base a criterios de carácter estrictamente penitenciario, por lo que hemos denunciado este hecho, defendiendo un funcionamiento del sistema penitenciario que, más allá de la privación de libertad decretada por los jueces, sea transparente y respetuoso con los derechos de los internos.

J. Jayo





LABUR

DERECHO DE LAS MUJERES AL TRABAJO EN LAS MINAS

El Tribunal Constitucional, por Sentencia de 14 de diciembre de 1992 (BOE de 19-1-93), ha anulado unas sentencias de la Magistratura de Oviedo y del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y ha reconocido a una mujer su derecho a ocupar la plaza de ayudante minero en Hunosa en igualdad con los varones que superaron al mismo tiempo que ella las correspondientes pruebas de acceso.

El Tribunal considera derogado por la Constitución el Decreto de 26 de julio de 1.957 que prohibía el trabajo femenino en las minas, al entender que el mandato de no discriminación por sexo "exige desde luego eliminar aquellas normas jurídicas que (con la salvedad del embarazo y la maternidad) aunque históricamente respondieran a una finalidad de protección de la mujer, suponen refrendar una división sexista de trabajos y funciones mediante la imposición a las mujeres de límites aparentemente ventajosos pero que le suponen una traba para su acceso al mercado de trabajo".

NUEVA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

El día 1 de marzo de 1.993 entró en vigor la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se pretende con ella que los particulares, en sus relaciones con la Administración, sean tratados como ciudadanos y no como súbditos.

Se establece transitoriamente un plazo de seis meses (hasta 1º de septiembre) para que reglamentariamente se lleve a efecto la adecuación a dicha Ley de los distintos procedimientos administrativos, con especificación de los efectos estimatorios o desestimatorios que la falta de resolución expresa produzca; lo cual tiene interés en materia de procedimientos en el ámbito laboral. Mientras tanto, es de aplicación la normativa anterior.

SEKZIO SINDIKALAK SORTZEKO ERABATEKO ASKATASUNA



Sindikatuak elkar hartutako eta erabateko langileen batasuna bada, enpresa barruan eta barrutian ere sindikatu bertako langile afiliatuen artean osatutako erakundea da. Legearen arabera, erakunde hori sekzio sindikala da.

Sekzio sindikala da, beraz, lantegi barruan sindikatuarekin bat egiten duen kate-maila, eta ez komitea edo delegatuak; areago oraindik, sekzio sindikala bera da sindikatu enpresa barruan. Zentzu honetan, askatasun sindikalaren adierazpen behinena lantegi barruan sekzio sindikalak eratu ahal izatearena da, eta legeak Konstituzioan aldarrikatzen dan askatasun hori haintzat hartu besterik ezin du egin, ezelako baldintzarik gabe, Epaitegi Gorenak nabarmendu izan duenez.

SEKZIO SINDIKAL GUZTIEN ESKUBIDEAK  
Erabateko askatasuna dute afiliatuek sekzio sindikalak sortzeko enpresa guztietan, diran tamainakoak dirala, eta dauden afiliatuak daudela; eta baita ere sekzio sindikala sortzeko lantoki mailan zein enpresa osoko mailan; eta sekzio sindikal bana eratzeko funtzio-

nari eta laboralentzako, edo bat bakarra.

Sekzio sindikal guztiek dute eskubidea:

- \* Delegatu sindikal bat izendatzeko, sekzio sindikalaren ele-dun eta ordezkari gisa.
- \* Sindikatutik bidalitako informazioa jasotzeko, eta iragarki tabloi bat erabiltzeko, afiliatuei eta oro har langileei interesa dakieken gaiez informatzeko.
- \* Afiliatu bilerak egiteko, lantegi barruan, lanorduz kanpo; bilera hauetara azaltzea dute sindikatu arduradunak, enpresako langile ez izanda ere.
- \* Enpresako langileei ukitzen dien zein nahi arazori buruz sekzio sindikalaren iritzia adierazteko.
- \* Edozein erakunderen aurrean (Lan Inspektzioa, Gizarte Auzietarako Epaitegia...) salaketak eta erreklamazioak aurkezteko.
- \* Bidezko iruditzen zaion beste keja, erreklamazio eta eskabide ugazabari zuzentzeko.

- \* Konbenio kolektiboak negoziatzeko, afiliatuentzako zein enpresako langile multzo osoarentzako.
- \* Konflikto kolektiboak planteiatzeko.
- \* Grebara deitzeko.

BESTE ESKUBIDE ETA AHALMENAK

Eskubide eta ahalmen horiek sekzio sindikal guztiei datzekienak dira, askatasun sindikaleko eskubidearen edukin ezinbestekoa osatzen dutelako, eta ekintza sindikalaren derrigorrezko abiapuntua dira.

Berrehun eta berrogeitamar langileko lantegi edo enpresetan oinarritzko eskubide horiek sendotuta gertatzen dira legeko beste garantia eta eskubide batzurekin. Hala ere, ez dago itxaron beharrik enpresako langile kopurua gehitu arte sekzio sindikalaren eskubideak ugaritu eta hobetzeko; sekzio sindikal bakoitzaren esku dago negoziazio kolektiboaren eskakizunen artean kokatzea berarentzako baliabide eta eskubide gehiagoren lorpena.





## ■ SALARIO DE CONTRATO Y SALARIO PERCIBIDO

Un marino afiliado se ha visto en la necesidad de embarcarse en una naviera de las Islas Baleares, mediante contrato temporal de seis meses; la cuantía de la retribución señalada en el contrato fue de 95.000 pesetas mensuales, pero lo que ha venido a percibir mensualmente, entre salario base y pluses de asistencia y de incentivos, de carácter fijo, ha sido 169.675 pesetas. La liquidación de las vacaciones se la hicieron, sin embargo, a razón de 95.000 pesetas.

Una de las fuentes que regulan los derechos y obligaciones de la relación es, efectivamente, la voluntad de las partes manifestada en el contrato de trabajo (art. 3.1 del Estatuto), siempre que no se trate de condiciones menos favorables que las que pertenezcan por convenio.

Pero, además, hay que tener en cuenta que la voluntad de las partes se refleja no sólo en el contrato formalmente pactado, sino en el contrato realmente ejecutado y cumplido en la práctica por una y otra parte, en aplicación del principio de primacía de la realidad; contrato de trabajo existe, en efecto, desde que un trabajador presta sus servicios y el empresario le abona un salario, aunque no se haya formalizado por escrito.

Hay que concluir, pues, que el salario de nuestro afiliado no era de 95.000 pesetas mensuales, sino de 169.675. La liquidación de las vacaciones, por lo tanto, se le debió hacer a razón del salario efectivamente percibido, y no del formalmente pactado; sin olvidar que la retribución de las vacaciones debe hacerse con arreglo a la remuneración normal o media, al no establecerse en el Convenio de la Marina Mercante normas más específicas. Consiguientemente, tiene derecho a reclamar las diferencias.

## ■ CUANTIA DE PRESTACION DE I.L.T. Y DIA INICIAL DE DEVENGO

La base reguladora de la prestación es el resultado de dividir el importe de la base de cotización correspondiente (base de enfermedad común, accidente no laboral y maternidad por una parte; o base por accidente laboral y enfermedad profesional por otra) en el mes anterior al de la fecha de la baja, por el número de días a que aquélla se refiera. Cuando la retribución del trabajador es de carácter mensual, la base de cotización se dividirá por treinta.

En el caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional, la base se incrementa en su caso con el promedio del valor de las horas extraordinarias efectuadas en los doce meses anteriores al de la baja.

La cuantía de la prestación es:

- En caso de accidente laboral o enfermedad profesional, el 75% de la base reguladora, desde el día siguiente al de la baja. El día de la baja se percibe el salario íntegro.
- En caso de maternidad, el 75% desde el día de la baja en el trabajo. En caso de parto múltiple, se tiene derecho a otro 75% por cada hijo distinto al primero, pero durante el denominado período obligatorio (seis semanas).
- En caso de enfermedad común y accidente no laboral, el 60% desde el cuarto al vigésimo día de la baja, ambos inclusive, y el 75% desde el vigésimo primer día en adelante.



## ACUERDO POR EL EMPLEO

El pasado 15 de febrero los secretarios generales de ELA, CCOO y LAB firmaron el acuerdo para llevar a cabo una campaña en favor del empleo. Este acuerdo se basa en un documento en el que las tres organizaciones analizan la situación de deterioro del empleo y sus causas, y plantean una serie de propuestas de actuación.



José Elorrieta, secretario general de ELA, valoró como muy importante el amplio consenso sindical obtenido. Respecto de la ausencia de UGT en este acuerdo, Elorrieta señaló que la unidad de acción sin unos contenidos mínimos se convierte en una mera ceremonia que no lleva a ninguna parte: "El compromiso con el desarrollo del autogobierno y con una práctica de la autonomía colectiva que respete la voluntad mayoritaria de los trabajadores vascos son condiciones necesarias para poder ir avanzando conjuntamente. Quien no lo hace, combate la unidad de acción" -indicó Elorrieta.



## NIRE GEROA, NON?

Euskadin egin nahi dut lan" dio erdarazko lemak. Gizarteak enpleguaren gainbeherakadari arreta eskain diezaion, ELAK kanpaina bati ekin dio. Gazte jendearen erdia eta emakumeen herena lanposturik gabe egotea nahiko larria da, eta ez du kezka tikiagoa sortzen EAEn populazio aktiboa osatzen duten bostetatik bat lan bila ibiltzeak. Horregatik zabaldu ditu ELAK Euskadiko kale eta enpresetan gazte jendearen ahotsean denen kezka isladatzen duten kartelak eta orriak.

Euskal Herri mailan entzungo da langileen, ELAren deiadarra: Gazteek lana bertan egin nahi dute, ez dute atzerrirako bidea hartu nahi. Eta helduek ez dute berrogeitabost urtez erretiratze goiztarrik hartu nahi. Hortaz, egoera honi erantzun sakona ematearren eta gizarte-erakundeengan ardura gehiago sortadin -ez 'alarmismoa'-, ELA manifestaldiak, hitzaldiak eta entzierroak burutzen hasi da Euskadi guztian.

## II CONGRESO DE IKEGAF

El pasado 5 de febrero la Federación de Información, Química, Energía y Artes Gráficas celebró en Bilbao su II Congreso, en el que se reunieron 109 delegados.

Jose Mari Bergara, que fue reelegido secretario general, recordó los objetivos de la fusión de federaciones que dio lugar a IKEGAF. La ponencia de organización prevé asentar las bases organizativas para la consolidación de la negociación colectiva. Para ello hace falta



una implantación fuerte en la empresa y la sección sindical. En la ponencia de negociación colectiva se afirma que solamente con la convicción de que todos los temas -horas extras, seguridad laboral, tablas salariales, calendario- deben negociarse, se podrá ir avanzando y será posible dar en los convenios una solución real a los problemas laborales.